

2022-01048 ALIMENTOS DTE: INGRID MARCELA VARGAS DIAZ- DDO: ELKIN ANDRES BARRETO CARABALÌ---RECURSO DE REPOSICION

alvaro carrion suarez <alvarocarrion137@yahoo.com>

Jue 10/11/2022 10:27

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>;paam.1606@gmail.com <paam.1606@gmail.com>

SEÑOR

JUEZ 1 DE FAMILIA

SOACHA, CUNDINAMARCA

REF: 2022-01048 AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE: INGRID MARCELA VARGAS DIAZ

DEMANDADO: ELKIN ANDRES BARRETO CARABALI

ALVARO CARRION SUAREZ identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado del demandado, estando dentro del término de ley, **INTERPONGO RECURSO DE REPOSICION** en contra del auto del 8 de noviembre del año 2022 y notificado por estado del 9 de noviembre de la misma anualidad, de acuerdo a los siguientes yerros que a continuación manifestaré:

La inconformidad, es por cuanto en el auto atacado se menciona un señor de nombre JOHN JAIRO TORRES BARBOSA el cual no hace parte del proceso, ni como testigo de la demandante, ni como testigo nuestro, de igual manera mi poderdante desconoce quién sea este señor.

DE igual manera se cita para un interrogatorio, como prueba de oficio.

Por lo anterior y con base en lo aquí manifestado, ruego a usted **REPONGA** su decisión y se profiera una decisión que se ajuste a derecho.

ATTE



ALVARO CARRION SUAREZ

C.C.14.242.720 DE IBAGUE

T.P.118.486 C.S.J